

INFORME DE GERENTE

EMPRESA: **LABORATORIOS CARLON LABCARLON S.A.**
EJERCICIO FISCAL: **2010**
FECHA: **Marzo 29 del 2011**
EXPEDIENTE: **146147**

Señores Socios:

En mi calidad de administrador de la Empresa Laboratorios Carlon Labcarlon S.A. pongo a su consideración el informe de las actividades de la Empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

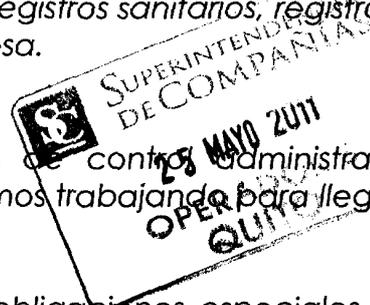
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Los objetivos de la Empresa planteados para el año 2010 se han cumplido satisfactoriamente por primera vez desde la constitución de la Empresa se ha facturado a los clientes los productos que distribuye la Empresa.

Si bien el resultado es una pérdida, se debe a la amortización de los gastos de desarrollo, la consecución de los registros sanitarios, registro de marcas y el costo administrativo de la Empresa.

Se han cumplido los objetivos generales de control administrativo, planificación y ventas, sin embargo seguiremos trabajando para llegar a un nicho de mercado más amplio.

El sector farmacéutico debe cumplir con obligaciones especiales que exige la ley para la comercialización de productos medicinales; por consiguiente debe cumplir con los trámites necesarios de Registros Sanitarios, fijación de precios, permisos y otros requisitos que permitan operar en las mismas condiciones que empresas ya establecidas por lo que los gastos para cumplir con lo estipulado han sido importantes y serán amortizados de acuerdo a las normas tributarias vigentes.



SITUACION ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL:

Respecto a estos puntos se ha cumplido con todas las obligaciones legales, patronales, tributarias que como Empresa tenemos con las diferentes entidades de control.

SITUACION FINANCIERA:

Respecto de la situación financiera puedo informar que los resultados del ejercicio económico 2010 han arrojado una importante pérdida, porque es el primer año de operación comercial de la Empresa, esperamos que en adelante nuestros rendimientos permitan amortizar todos los gastos pre-operativos que se han acumulado en los años que la Empresa ha tenido que tramitar registros y marcas.

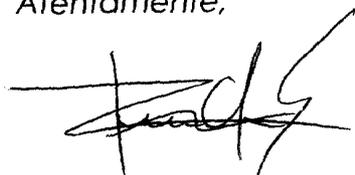
RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

Las recomendaciones a la Junta son las siguientes:

- Incrementar Ventas mediante un mayor conocimiento del mercado.
- Realizar una gestión de ventas más agresiva a fin de diversificar nuestra cartera de clientes.
- Diversificar nuestros productos para ampliar nuestra cobertura de mercado.

Agradezco la confianza depositada y reitero mi compromiso de trabajar al frente de este proyecto, que considero un aporte a la comunidad.

Atentamente,



Ricardo Alberto Santos Londoño
GERENTE GENERAL

